

artículo 31.1.c) de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel de puesto de trabajo que se esté desempeñando.

Quinto.-El Ministerio de Industria y Energía designará al funcionario que considere más idóneo para cada puesto de trabajo,

puediendo dejar sin cubrir el puesto o los puestos que considere oportuno en función de las necesidades del servicio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO QUE SE CITA

Nivel	Grupo art. 25 Ley 30/1984 de 2 de agosto	Denominación	Localidad de destino del puesto	Complemento específico mensual (1)	Méritos preferentes
30	A	Subdirector general de Financiación e Inversiones (Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial).	Madrid	109.870	Conocimiento de idiomas. Experiencia en financiación y análisis de Empresas.
14	C o D	Secretario/a puesto de trabajo nivel 30 (Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales).	Madrid	5.326	Conocimiento sobre tratamiento de textos. Experiencia en puestos de similares características.
14	C o D	Secretario/a puesto de trabajo nivel 30 (Dirección General de Minas).	Madrid	5.326	

(1) Estas cantidades serán incrementadas en un 4 por 100 de acuerdo con lo establecido en el artículo 31.1.d) de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

20 *ORDEN de 28 de diciembre de 1987 por la que se anuncia la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio para las Administraciones Públicas anuncia mediante la presente convocatoria pública la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I a la presente Orden.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días

naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28004 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se solicitan.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

A efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1 c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán presentar, si son elegidos, la resolución del reconocimiento del grado personal o certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-P. D., el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO I

Número de orden	Centro Directivo	Puesto de trabajo	Número	Nivel	Grupo	Complemento específico
1	Instituto Nacional de Administración Pública.	Secretario general	1	30	A	1.318.440 (Presupuestos Generales del Estado 1987).
2	Instituto Nacional de Administración Pública. Escuela de Administración Local.	Subdirector general	1	30	A	Pendiente de asignación.
3	Dirección General de Cooperación Territorial.	Subdirector general	1	30	A	1.661.364 (Presupuestos Generales del Estado 1987).
	Subdirección General de Cooperación Sectorial con CC. AA.					

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:		
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:	
Domicilio, calle y número:			Localidad:	Provincia:		Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:	
Grado personal <input type="checkbox"/>		Nivel del puesto de trabajo que estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986				<input type="checkbox"/>

SOLICITA ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

En a de de 19.....

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DEL MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.